

Nuevo miliario del emperador Adriano hallado en Navarra

Durante una informal exploración por los alrededores de la zona de Oteiza-Villatuerta-Muruzábal, en la provincia de Navarra, descubrimos en julio del pasado año 1973, gracias a la información de D. José María Sanz de Galdeano, un miliario del emperador Adriano que creemos inédito. Queremos en este pequeño trabajo darlo a conocer con un corto comentario¹.

El miliario forma parte hoy de los muros de la llamada Ermita de San Tirso, en el término municipal de Oteiza (a 9 Kms. de Estella), lindante con el de Villatuerta. Se encuentra recubierto de cal como todo el resto de la pared a la que pertenece. Con cierto peligro de causar algún daño en la construcción, conseguimos —separando las piedras de las juntas— leer el texto con cierta dificultad. Hay que tener en cuenta este detalle porque explica el que no hayamos podido obtener fotografía ni completa ni buena de la pieza como hubiera sido nuestro deseo.

La altura de las letras es aproximadamente de unos 6,5 cm. y la altura total del miliario —una columna redonda de piedra caliza arenisca— es de 1,30 m. lo que se conserva, porque parece que está truncado en la parte superior (Fig. 1).

El texto es como sigue: (la separación de espacios está hecha a base de hiedras. Por razones tipográficas no podemos consignarlas y en sustitución ponemos puntos. Tampoco nos es posible consignar aquí los nexos por el mismo motivo):

I N
■
.DIVI.NEP.TRA.
HADRIANVS.
AVG.PON.MAX
—————
TRI.POT.XVII
COS.III P.P.AB AN(nexo)
M.P.III

1 Debo de dar las gracias además al Sr. Sanz de Galdeano, Secretario del Ayuntamiento de Oteiza, por otras interesantes informaciones sobre restos arqueológicos de la zona. Igualmente debo mencionar aquí a D. Francisco de Goñi que fue nuestro acompañante en aquella calurosa exploración. Mis amigos el Dr. G. Iglesias y el Prof. P. Piernavieja han discutido conmigo algunos pormenores de la lectura del miliario.

Proponemos la siguiente reconstrucción:

[IMP(erator) CAES(ar) TRA(iani) PAR(thici)]
 [FI]L(ius) N[ER(vae)]
 DIVI NEP(os) TRA(ianus)
 HADRIANVS
 AVG(ustus) PON(tifex) MAX(imus)
 TRI(bunicia) POT(estate) XVII
 COS III P(ater) P(atriae) AB AN(delone)
 M(ilia) P(asuum) III

Hay, sin embargo, una posible alternativa: que la 1. 2 fuese [F I]L[I] V [S] en extenso y que NER (vae) se hubiese suprimido por un fenómeno de haplografía. A pesar de ello creemos que nuestra solución no es imposible (cfr. fig. 2).

LL. 1-2: La reconstrucción de las dos primeras líneas debe de ser así, como se deduce de múltiples ejemplos paralelos (cf. Dessau, *ILS*, 309 ss.; *DizEpigr.* III, pp. 607-609). Hemos de admitir la inversión del orden NERVAE DIVI NEPOS en vez de DIVI NERVAE NEPOS que sería lo normal. Ni DIVI ni NEP. admiten duda para nosotros en la 1. 3.

Las ll. 1-4 con el AVGUSTVS de la 1. 5 constituyen «los elementos imperiales» de la fórmula de la inscripción. Sobre este problema y sobre TRAIANVS HADRIANVS puede verse M. Hammond, *The Antonine Monarchy*, Papers and Monographs of the American Academy in Rome, vol. XIX, Rome, 1959, p. 61 y *idem*, Imperial Elements in the Formula of the Roman Emperor during the First Two and a Half Centuries of the Empire, *MAAR*, 25, 1957, p. 29 y 55 ss.

L. 5: PONTIFEX MAXIMVS: Adriano asumió muy pronto el título de Pontifex Maximus, aunque lo eliminó de sus monedas desde 125 hasta 138².

L. 6: TRIBVNICIA POTESTATE XVII: Proporciona la cronología exacta del momento en que se puso el miliario, esto es, entre 10 de diciembre del 132 y el 9 de diciembre del 133 (cf. *PW*, I, 1, col. 515; *DizEpigr.* III, p. 620 y Hammond, *Antonine Monarchy*, p. 72-73).

L. 7: COS III: Adriano fue cónsul sufecto en 108 y ordinario en 118 con Pedanius Fuscus Salinator y en 119 con Junius Rustíais para serlo, más tarde, dentro del mismo año, con A. Platorius Nepos. A partir de ésta fecha no tomó más veces el consulado. Hammond cree que ello se pudo deber a

2 HAMMOND, *Antonine Monarchy*, pp. 66 y 71; en *SHA*, v. H. leemos: (22.10) *sacra romana diligentissime curavit, peregrina contempsit. Pontificia maximi officium peregit.*



FIG. 1.—El miliario en la ermita de S. Tirso
(Fotografía del autor)

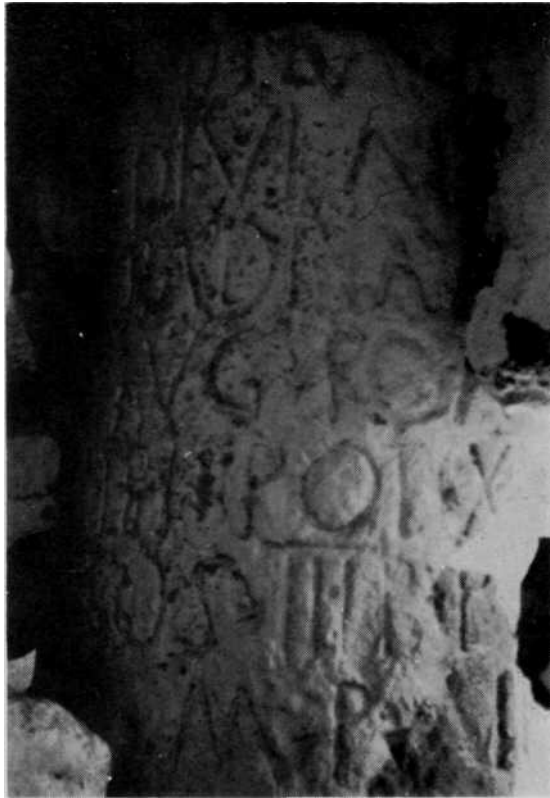


FIG. 2.—Aspecto de la parte más visible
(Fotografía del autor)



FIG. 3.—La parte del miliario que da al exterior. La sombra fue necesaria para que resaltasen más las letras.

(Fotografía del autor)

sus frecuentes ausencias de Roma, o, más bien, a «a disregard for outworn forms which may explain in part the distrust felt towards him by the senate»³.

PATER PATRIAE: Adriano aceptó oficialmente éste título en el año 128⁴.

AB AN(nexo): Hemos de considerar que evidentemente el miliario fue trasladado de su sitio original para su utilización en la construcción de la Ermita de S. Tirso. No sabemos cuando ocurrió esto ni las circunstancias que acompañaron al hecho. Pero es también evidente que desde el lugar donde se hallaba el miliario hasta la localidad indicada con la abreviatura había sus ca. 3.000 pasos y que esta localidad debió de tener cierta importancia, ser mansión o cruce de caminos ya que era punto de partida desde donde se empezaba a contar, al menos, en un ramal de vía.

Creemos que el nexa A N encierra la abreviatura AN (fig. 3) debido a que con toda probabilidad la mansión a la que se refiere es AN(delo), es decir, Andión (o mejor, la actual Muruzábal de Andión, a orillas del Arga, que hay que diferenciar de la otra Muruzábal, también en Navarra, situada más al Norte). Esta identificación coincide bien con la distancia expresada de 3.000 pasos desde el lugar donde se encontraba el miliario (bien sea desde la Ermita de S. Tirso, bien de los alrededores).

Sobre Andelo (Andión) tenemos noticias tanto en Ptolomeo como en Plinio⁵. En la actualidad hay en Andión restos arqueológicos suficientes a flor de tierra para pensar en una ciudad romana de cierta importancia y parte del material procedente de esta localidad ha sido recientemente analizado por M.^a Angeles Mezquíriz⁶. Poseemos además una inscripción procedente de Santacara (a unos 30 kms. de Andión) en la que se menciona a una Sempronia Andelonensis⁷.

El miliario no estaba en ninguna vía importante que quedase, por ejemplo, registrada en el *Itinerarium*. Formaba parte de una vía secundaria, hecho, en algún aspecto, notable.

3 HAMMOND, *Antonine Monarchy*, p. 80 con n. 143; A. DEGRASSI, *I Fasti consolari dell'Impero Romano*, Roma, 1952, p. 35; *DizEpigr.* III, p. 617; En *SHA v. H.* 85 se dice textualmente: *ipsum autem lertium consulatum et quattuor mensibus taretum egit...*; en *CIL*, II, 4841 hay sin embargo un cos. IIII t. p. XVIII; cf. *PW*, I, 1, cd. 500.

4 *PW*, I, 1, col. 500; *DizEpigr.* III, p. 617; cf. HAMMOND, *Antonine Monarchy*, pp. 87-88 sobre el significado y el uso del título entre los antoninos.

5 Ptol. *Geo.* (ed. Nobbe), II, 6, 67; Plin. *NH*, III, 24 que cita a ios andelonenses entre los estipendiarios de Caesar Augusta.

6 Nuestra exploración incluyó naturalmente una visita a las ruinas de Andión. cf. el trabajo de M.^a A. MEZQUÍRIZ, *Materiales procedentes del Yacimiento romano de Andión*, "Príncipe de Viana", 78, 1960, pp. 57 ss. Puede verse también con provecho J. ALTADILL, *De Re Geographico-Historica. Vías y Vestigios Romanos en Navarra*. San Sebastián, 1923, pp. 70-72 (en la separata) y B. TARACENA-V. DE PARCA, "Príncipe de Viana", 7, 1948, p. 424.

7 *CIL*, II, 2963.

NUEVO MILIARIO DEL EMPERADOR ADRIANO HALLADO EN NAVARRA

La presencia de este miliario es de destacar por cuanto que determina la posición de Andelo y su importancia como «mansión» y además porque suscita varios problemas como el del replanteamiento del trazado de la red viaria en la zona. Por ejemplo, el trazado de la vía secundaria que iba desde una Oteiza (distinta de la que mencionamos arriba) a Miranda-Falces, o el ramal de ésta a Estella.

Trae también a colación este miliario el problema de la romanización de Navarra (bastante más profunda de lo que algunos han pretendido) y como corolario suscita también el problema del enjuiciamiento de la preocupación de Adriano por la infraestructura de Ja Península Ibérica.

Respecto al tema de las vías romanas en Navarra es de esperar que aparezcan pronto nuevos trabajos⁸. En cuanto al de la romanización de Navarra, abundante material disperso en distintas publicaciones espera un análisis de conjunto⁹. Y en lo tocante a la actividad de Adriano en Hispania y, en todo caso, a su preocupación por esta provincia, la opinión se halla dividida entre quienes piensan que tuvo efectivamente un interés especial en ella, y entre quienes, por el contrario, ven en el hecho de las reformas viarias y de la promoción de la actividad pública en general (fenómeno por lo demás perfectamente constatado en su época) un rasgo más bien aplicable a todo el conjunto del Imperio y no un fenómeno específicamente destacable a nivel provincial, esto es, concretizado en Hispania¹⁰.

J. J. ARCE

Instituto Español de Arqueología (Madrid).

8 Recuérdense los viejos estudios de E. SAAVEDRA, *Discurso leído ante la Real Academia de la Historia el 28 de diciembre de 1862*. Madrid, 1863, sobre Vías romanas en Hispania en general; y los trabajos de A. BLÁZQUEZ y SÁNCHEZ ALBORNOZ en las *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones*. Madrid, 1918 y el citado de J. ALTADILL.

9 Mencionaremos solamente entre la abundante bibliografía los trabajos de B. TARACENA-L. VÁZQUEZ DE PABGA en "Príncipe de Viana", 1943, 129 ss. y 1945, 185 ss. y los diversos estudios de M. A. MEZQUÍRIZ en la misma revista en los números de 1967 (números 108-109); 1971 (núms. 122-123 y 124-125, etc.).

10 Entre otros véase R. NIERHAUS, *Zum Wirtschaftlichen Aufschwung der Baetica zur Zeit Trajans und Hadrians*, en *Les Empereurs romains d'Espagne*, CNRS, París, 1965, pp. 181 ss.; para otro punto de vista distinto véase A. GARCÍA y BELLIDO, *ibidem*, pp. 4 ss.